

### 9° Ord. EXP-UNC:0020019/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Económicas

## RESOLUCIÓN Nº 209/2011

#### VISTO:

La Resolución Decanal N° 369/11 dictada por el señor Decano adreferéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 11 de mayo del corriente año;

#### Y CONSIDERANDO:

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha; por ello,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la Resolución Decanal Nº 369/11 dictada por el señor Decano ad-referéndum de este Honorable Cuerpo, con fecha 11 de mayo del 2011.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MC

Cr. SERGID E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Societad de Ciencias Económicas

ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
OFFICIAL ECONOMICAS